

121/93

SANTIAGO, 05 JUL 1993

ARCHIVO

Señor
Marcelo Trivelli
Asesor Presidencial
Presente

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR	93/13671				
A	07 JUL 93				
R.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
G.L.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.G.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

N 13

Estimado Marcelo:

El señor Carlos Lincomán le ha escrito dos cartas a S.E. solicitando un vehículo para el cacicado de Chiloé. Las cartas me las han enviado para responderlas. Como comprenderás, no tengo respuesta. La CEPI en todo el país sólo tiene 1 (uno) vehículo en Temuco. Es evidente que comparto la necesidad del señor Lincomán. Por ello, o la Presidencia accede a comprarle el vehículo o mejor decirle que no es posible hacerlo.

Te saluda atentamente,

JOSE BENGOA
Director



Buscar correspon-
dencia y contestar
que NO.



Ant. 93/13671 - 93/12414

CBE. 93/12414

Santiago, 09 de julio de 1993

ARCHIVO

Señor

Carlos Orlando Lincomán Lincomán

Cacique Mayor del Consejo General de Caciques

Comunidades Mapuches Huilliches de Chiloé

Casilla 118

Quellón - Chiloé

Estimado señor:

Me refiero a su carta del 14 de junio pasado en que reitera su solicitud de un vehículo para el cacicado de Chiloé.

Al respecto, informo a Ud. que aún cuando estamos concientes de lo necesario que es un automóvil para el trabajo de su organización, lamentablemente no será posible para la Presidencia de la República ni para la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, poder otorgarles un vehículo.

Esperando contar con su comprensión,

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial